

COMISIÓN HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA Y ENFERMEDADES PREVALENTES



Departamento de Inmunizaciones

RUBEOLA

La rubéola es una enfermedad eruptiva, viral, febril y contagiosa.

AGENTE: Virus rubéola, perteneciente a la familia Togaviridae, género Rubivirus.

RESERVORIO: El ser humano.

PERÍODO DE INCUBACIÓN: 14 a 21 días.

PERÍODO DE TRANSMISIBILIDAD: desde varios días antes del inicio del exantema, hasta 5 a 7 días después del inicio del exantema. Se transmite principalmente por gotitas expulsadas del aparato respiratorio.

CLINICA:

Se caracteriza por síntomas generales leves y erupción de tipo morbiliforme o escarlatiniforme, junto con tumefacción y dolor de los ganglios linfáticos occipitales, retroauriculares y cervicales posteriores.

La infección puede comprometer las articulaciones provocando artritis, artralgiyas y derrames articulares que no dejan secuela.

El exantema comienza en la cabeza y se extiende al resto del cuerpo en forma de maculo pápulas que coexisten con áreas de enrojecimiento, persiste aproximadamente tres días, y en general está acompañado de poca fiebre.

Las infecciones sub-clínicas son comunes y representan entre el 40 y 60% de todos los casos.

Complicaciones: En niños y adultos es considerada una enfermedad benigna, pero es muy preocupante su adquisición en el embarazo. La principal complicación de la rubéola es el Síndrome de Rubéola Congénita.

Antes de la incorporación de las vacunas, se producían epidemias cada 6 a 9 años. Actualmente los intervalos entre brotes están alejándose y debido a la disminución de la circulación del virus, los niños no vacunados continúan susceptibles hasta su juventud.

SÍNDROME DE RUBÉOLA CONGENITA:

La rubéola es una enfermedad benigna pero su importancia radica en que si es adquirida durante el primer trimestre de embarazo puede provocar aborto espontáneo o el nacimiento de niños con Síndrome de Rubéola Congénita.

La infección materna adquirida durante las 8-10 semanas de embarazo produce infección placentaria en el 85% de los casos e infección fetal en el 50%. Posteriormente, la frecuencia de la transmisión se reduce.

La rubéola congénita a su vez también es contagiosa, porque el niño continúa eliminando virus por un largo período (12 a 18 meses). Es posible detectar el virus en las secreciones nasofaríngeas y en la orina de los lactantes con rubéola congénita.

Las anomalías más frecuentes son de tipo oftalmológico (cataratas), cardíacas (conducto arterioso persistente, esclerosis de las arterias pulmonares periféricas, defectos de los tabiques auriculares o ventriculares) y auditivas (sordera).

Otras manifestaciones menos frecuentes son: glaucoma, lesiones retinianas, paladar ojival, anomalías dentarias, microcefalia y retardo madurativo.

VACUNAS

La justificación primordial de la vacunación contra la rubéola es evitar el Síndrome de Rubéola Congénita. Las estrategias varían entre vacunar solamente a los niños, con el propósito de interrumpir la transmisión de la rubéola; vacunar selectivamente a las niñas cuando llegan a la pubertad o la combinación de ambas estrategias.

La vacuna antirubeólica es a virus vivos atenuados y puede prepararse monovalente (rubéola sola) o combinada con sarampión (SR) o con vacuna contra la parotiditis (RP) o combinada con vacunas contra sarampión y parotiditis (SRP).

En nuestro país la vacunación con SRP (sarampión, rubéola, paperas) se inició en 1982 (Uruguay fue el primer país de la región en aplicar en forma gratuita la vacuna SRP).

La vacuna SRP está indicada a los 12 meses de edad y a partir de 1991, se indica una segunda dosis a los 5 años de edad.

La eficacia de la vacuna contra la rubéola alcanza el 90%.

Los resultados de estudios serológicos sobre la duración de los anticuerpos inducidos por la vacuna no han sido uniformes, sin embargo, con la disponibilidad de pruebas nuevas más sensibles, la disminución de los niveles de anticuerpos no parece ser un problema importante.

Dosis: 0,5 ml

Vía de administración: subcutánea profunda.

Conservación: a nivel regional y local a 2-8° C.

Una vez reconstituida debe ser utilizada en esa jornada de trabajo y ser protegida de la luz para evitar la inactivación del virus vacunal.

Efectos adversos: Presenta pocas reacciones adversas y es bien tolerada incluso en los adultos. Puede aparecer una erupción rubeoliforme en el 10% de los casos, adenopatías (20%), cuadros febriles, dolores articulares y raramente una artritis transitoria.

Las artralgiyas y artritis transitorias ocurren más frecuentemente en mujeres adultas y aparecen 1 a 3 semanas posteriores a la vacunación. La afección regresa sin dejar signos de destrucción articular.

Contraindicaciones:

- No se administra en pacientes inmunocomprometidos.
- En caso de haber recibido gammaglobulinas se difiere la vacunación 3 meses.
- Se recomienda no vacunar en el embarazo para evitar implicar a la vacuna en cualquier evento que pueda ocurrir durante el embarazo y en el recién nacido.